

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

SE DISPUTARÁN 133 CARGOS PARA JUECES Y MINISTROS EN LA CAPITAL

Desinterés y cuestionamientos, *tiñen* inicio de la elección del PJ

Polémica. La jefa de Gobierno incluyó en el Comité de Evaluación del Ejecutivo a Jorge Sánchez Cordero, hermano de la ministra en retiro y militante de Morena

ÁNGEL ORTIZ

El proceso de elección del Poder Judicial de la Ciudad de México arrancó este martes con poco interés, así quedó demostrado con el registro de un aspirante que acudió de manera presencial; sumado a esto, partidos políticos cuestionaron la integración de los dos comités evaluadores de los participantes.

Una vez publicada la convocatoria que estará abierta del 7 al 31 de enero, para recibir la documentación oficial de quienes buscan ocupar uno de los 133 cargos que estarán en disputa el 1 de junio -38 magistrados y 95 jueces-, fueron presentados desde el Gobierno capitalino y el Congreso local a las y los responsables de verificar la legalidad de competencia.

La primera controversia provino cuando la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció al Comité de Evaluación del Ejecutivo local, integrado por cinco abogados prominentes que tendrán la responsabilidad de revisar y valorar la elegibilidad de los participantes, entre los nombres están Zoraida García Castillo, Mariana Moranchel Pocaterra, Juan Romero Tenorio, Patricia Daniela Lucio Espino y Jorge Sánchez Cordero.

Este último es hermano de la ministra en retiro, exsecretaria de Gobernación y actual legisladora por Morena, Olga Sánchez Cordero.

Tras el anuncio, Clara Brugada no habló sobre este parentesco; sin embargo, pidió confianza y argumentó que se escogieron los mejores perfiles.

“Tengan todos y todas ustedes confianza de que este proceso, dirigido a los capitalinos y capitalinas, será transparente, profesional y apegado a lo que establecen las normas en la materia”, refirió.

Consideró que existe una deuda histórica en la construcción de un Poder Judicial accesible, efectivo, imparcial, democrático y libre, pues actualmente enfrenta una crisis de confianza y de legitimidad ante los ciudadanos a nivel nacional.

Brugada subrayó que el Comité designado partió de una revisión del desempeño de cinco personas juristas, cuya trayectoria profesional y académica los califica para realizar la

encomienda con total responsabilidad.

Mariana Moranchel Pocaterra, doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; Zoraida García Castillo, Patricia Daniela Lucio Espino y Juan Romero Tenorio egresados en Derecho por la UNAM.

Mientras que Jorge Sánchez Cordero, licenciado en derecho por la UNAM y doctor en la misma carrera por la Universidad Panteón-Assas; sin embargo, el mayor cuestionamiento que surgió fue su parentesco con la exministra y militante morenista.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que 53 jueces competirán por su reelección, por lo que en dichos casos las boletas llevarán siete candidatos; mientras que los 42 restantes contendrán a seis.

Entanto, serán 23 magistrados los que busquen la reelección, cuyas boletas serán de siete candidatos mientras que los 10 restantes tendrán seis candidatos, detalló el secretario de Gobierno.

Del 7 al 31 de enero se llevará a cabo el periodo de inscripción de las y los candidatos; del 1 al 25 de febrero se llevará a cabo el proceso de evaluación de los Comités, para el 26 realizar la insaculación y enviar los resultados a cada Poder.

El 27 de febrero, cada Poder postulará a sus candidatos y enviará sus resultados al Congreso de la Ciudad de México, donde un día después será integrado el listado con las candidaturas, mismo que será entregado al Instituto Electoral capitalino; mientras que el 14 de abril arrancarán las campañas.



Resulta urgente, además de todo este proceso que se ha venido dando a nivel legislativo, establecer mecanismos para construir un Poder Judicial que genere esta confianza con los ciudadanos, que esté blindado contra la corrupción”

CLARA BRUGADA, jefa de Gobierno CDMX





INDIFERENCIA. En el primer día de las inscripciones de los aspirantes, la oficina de registros, ubicada en el Congreso local, lució desolada.



PARA RIPLEY

Capturan a mujer que violó a 2 hombres varias veces **SEGURIDAD 31**



INSACIABLE MUJER

Violó a dos hombres en 4 ocasiones

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó sobre la captura de una mujer, quien, aunque usted no lo crea, atacó sexualmente a dos hombres, en la alcaldía Coyoacán.

Se trata de Dulce "N", quien fue detenida, ya que sobre ella pesaba una orden de aprehensión vigente por el delito de violación, el cual habría cometido entre enero y abril de 2024.

Los acontecimientos se suscitaron en un inmueble de la colonia Villa Quietud, donde Dulce "N" violó a las víctimas en cuatro ocasiones.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) llevaron a cabo la detención de la mujer, en el mismo lugar donde ocurrieron los hechos, por lo que inmediatamente fue trasladada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en donde quedó a disposición de un juez de control.

La mujer podría alcanzar una pena de seis a diez años de prisión, según consta en el artículo 260 del Código Penal Federal, contra los que cometen delitos de abuso sexual.



Un caso peculiar

MULTA



La detenida también podría alcanzar una multa de hasta 200 días de salario mínimo.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC